

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SAFE WORK SEGURIDAD Y SALUD LABORAL CIA.LTDA.**

Celebrada el día viernes 31 de marzo del 2017

En la ciudad de San Francisco de Quito, calle Av. Eloy Alfaro N33-231 y Av. Seis de Diciembre, edificio Monasterio Plaza, piso 4, oficina 402, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecisiete, en la sede de la compañía Safe Work Seguridad y Salud Laboral Cia. Ltda., encontrándose el cien por ciento (100%) del capital pagado con la presencia de los socios: señor Pablo Roberto Suasnavas Bermúdez, por sus propios y personales derechos; propietario del sesenta y cinco por ciento (95%) de las participaciones; y, la señora Pamela Morales Vela, por sus propios y personales derechos, propietario del cinco por ciento (5%) de las participaciones

Actúa como secretario Ad Hoc el señor Miguel Calvopiña Yépez.

Los accionistas presentes representan el 100% del capital social. En tal virtud, al existir el quorum estatutario, a las 17h00 se instala la Junta y secretaría procede con la lectura de la convocatoria para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Lectura del Informe de Gerencia inherente al ejercicio económico del 2016;
2. Lectura de los Estados Financieros inherente al ejercicio económico del 2016;
3. Resolución sobre los puntos 1 y 2;
4. Resolución acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2016 y resultados acumulados;

Los documentos que deben ser conocidos por la Junta General, han estado y están a disposición de los señores accionistas en la oficina de Safe Work Seguridad y Salud Laboral Cia. Ltda., en la ciudad de San Francisco de Quito, calle Av. Eloy Alfaro N33-231 y Av. Seis de Diciembre, edificio Monasterio Plaza, piso 4, oficina 402, para su conocimiento y estudio, por el plazo legal.

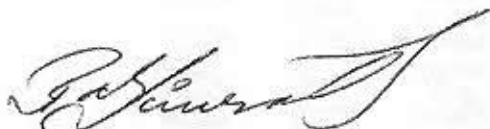
Se pasa a considerar el Orden del Día:

1. Por secretaría se da lectura al Informe de Gerencia;
2. Asimismo, por secretaría se da lectura a los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico de 2016. Los Estados Financieros se presentan expresados en dólares americanos.
3. La Junta aprueba por unanimidad el Informe de Gerencia, así como los Estados Financieros correspondientes al citado ejercicio económico.
4. El señor Gerente de la Compañía pone en consideración de la Junta, los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2016, propone que la pérdida del ejercicio 2016 se compense con las utilidades de años anteriores. Esta propuesta es aceptada por unanimidad.

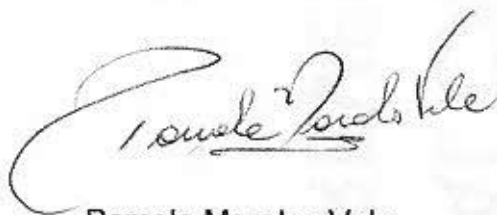


Terminado así el Orden del Día, se declara un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba, por unanimidad, en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual, suscriben el Acta los señores Accionistas y el Secretario que certifica. Termina la reunión a las 19H00.

Forman parte del expediente de la presente, el infome del Gerente, el Balance General y el estado de Resultados que comprende el período entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2016 expresados en dólares americanos, lista de asistentes.



Pablo Roberto Suasnavas Bermúdez
Socio



Pamela Morales Vela
Socio



Miguel Calvopiña Yépez
Secretario Ad-Hoc